

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 369 126**

51 Int. Cl.:
A45D 40/00 (2006.01)
A45D 40/26 (2006.01)
A45D 34/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **09162951 .9**
96 Fecha de presentación: **17.06.2009**
97 Número de publicación de la solicitud: **2138068**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **30.12.2009**

54 Título: **ENVASE, EN PARTICULAR PARA PRODUCTOS COSMÉTICOS, QUE CONSTA DE UN DISPOSITIVO DE ESCURRIDO DESPLAZABLE.**

30 Prioridad:
20.06.2008 FR 0803463

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
25.11.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
25.11.2011

73 Titular/es:
L'OREAL
14, RUE ROYALE
75008 PARIS, FR

72 Inventor/es:
Thiebaut, Laure

74 Agente: **Ungría López, Javier**

ES 2 369 126 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Envase, en particular para productos cosméticos, que consta de un dispositivo de escurrido desplazable

5 Antecedentes de la invención

La presente invención se refiere a un envase, en particular para productos cosméticos, así como a un procedimiento de utilización de este envase.

10 En la presente solicitud, se entiende por producto cosmético, un producto tal y como se define en la directiva 93/35/CEE del Consejo, de 14 de junio de 1993.

15 De manera habitual, un envase para productos cosméticos consta de un recipiente que comprende una abertura para la distribución del producto cosmético, que es más o menos ancha en función en particular de las características del producto cosmético. En el caso de que el producto cosmético se presente en forma de espuma, por ejemplo, la abertura del recipiente por la que se llena el recipiente es relativamente ancha para no modificar la estructura de la espuma durante el llenado. Por lo general, un recipiente de este tipo es más ancho que alto.

20 Ya se ha propuesto en la solicitud FR 07/57116 equipar a un recipiente de abertura ancha con varios dispositivos de escurrido, cada dispositivo de escurrido definiendo un orificio por el que pasa un aplicador para la extracción de una cantidad de producto de dentro del recipiente. A los dispositivos de escurrido los soporta una bandeja que está montada de manera fija sobre el recipiente y que cierra la abertura del recipiente. Esta bandeja comprende un gran número de dispositivos de escurrido distribuidos de tal modo que permiten extraer producto cosmético de cualquier punto del recipiente por medio del aplicador. El usuario del recipiente debe seleccionar un dispositivo de escurrido
25 por el cual va a extraer producto, y a continuación pasar el aplicador dentro de este dispositivo.

30 Sin embargo, se ha comprobado que a este usuario le desconcierta el gran número de dispositivos de escurrido de la bandeja y no sabe cuál utilizar. En efecto, resulta difícil e incluso imposible observar, a través de los orificios de paso de los dispositivos de escurrido, las zonas dentro del recipiente en las que queda producto suficiente. Además, por razones de coste y de simplicidad, la bandeja y los dispositivos de escurrido están formados por una sola pieza. No obstante, la bandeja es de preferencia relativamente rígida y los dispositivos de escurrido más flexibles, lo que complica la elección del material de la pieza. Se podría realizar esta pieza en dos materiales, pero esto se traduciría en una pieza más compleja y más costosa de realizar.

35 También se conoce, por el documento US-A- 3 298 561 un bote de pintura equipado con una tapa que comprende unos medios de escurrido de los pelos de un pincel, estos medios de escurrido pudiendo comprender dos brazos de los cuales uno es fijo y el otro es móvil y está montado giratorio sobre la tapa, de tal modo que los brazos pueden separarse o acercarse el uno al otro. No obstante, estos brazos definen entre sí una sección de extracción de pintura dentro del bote que varía en función de la posición del brazo móvil y que no se puede regular de forma precisa con
40 el fin de extraer una cantidad determinada de pintura de dentro del bote. Además, la zona de extracción de pintura dentro del bote está prácticamente siempre situada en el medio de este bote, y es difícil extraer pintura con un pincel del contorno de ese bote. Por otra parte, los brazos no guían el pincel durante la extracción de pintura dentro del bote.

45 La invención tiene en particular como objetivo ofrecer una solución simple, eficaz y económica para los inconvenientes de la técnica anterior.

50 Esta propone para ello un envase, en particular para productos cosméticos, que comprende un recipiente provisto de una abertura y una bandeja montada sobre el recipiente y que lleva al menos un dispositivo de escurrido a través del cual puede pasar un aplicador para extraer producto de dentro del recipiente, que se caracteriza porque el dispositivo de escurrido se puede desplazar dentro de una ranura o de un hueco de la bandeja de tal modo que ocupe unas posiciones diferentes en la abertura del recipiente, estas posiciones permitiendo extraer producto con el aplicador en zonas diferentes del recipiente.

55 La invención se refiere en particular a un envase cuyo recipiente es del tipo de abertura ancha. En la presente solicitud, se entiende por abertura ancha de un recipiente una abertura cuyo diámetro o la medida transversal es prácticamente igual al diámetro interno o a la medida transversal del recipiente, o de manera más general puede estar comprendida entre alrededor de un 70 y un 100 % de este diámetro o de esta medida transversal. Una
60 abertura ancha de un recipiente puede tener una sección comprendida entre 25 y 400 veces la sección transversal de la varilla de un aplicador destinado a utilizarse con este recipiente. La abertura del recipiente puede tener una forma circular o no circular, y, por ejemplo, poligonal.

65 En el envase de acuerdo con la invención, el dispositivo de escurrido se puede desplazar dentro de una ranura o de un hueco de la bandeja y se puede poner en múltiples posiciones diferentes por encima del producto que contiene el recipiente. Este dispositivo de escurrido se puede desplazar a través de la ranura o hueco. Se puede utilizar, por lo tanto, para extraer producto en múltiples zonas dentro del recipiente, y no solo en una única zona como en la técnica

anterior. El número de dispositivos de escurrido que lleva la bandeja se puede reducir de manera considerable y está, por ejemplo, comprendido entre uno y diez, y de preferencia entre uno y tres, frente hasta los 60 de la técnica anterior que se describe en la solicitud FR 07/57116.

5 El usuario del envase de acuerdo con la invención ya no tiene, por lo tanto, dificultades para seleccionar un dispositivo de escurrido de la bandeja. El reducido número de estos dispositivos de escurrido permite, además, apreciar mejor las zonas dentro del recipiente en las que hay producto y la cantidad de producto en estas zonas. El usuario, de este modo, puede ver el producto dentro del recipiente a través de la bandeja si esta se realiza en un material plástico transparente o traslúcido, o directamente a través de la abertura del recipiente si la bandeja no cubre la totalidad de esta abertura. El dispositivo de escurrido se puede fabricar de manera independiente de la bandeja, y añadirlo y montarlo sobre la bandeja.

15 De preferencia, el dispositivo de escurrido define una sección de escurrido para el aplicador constante. Esta sección está definida por un borde con un contorno cerrado y puede tener una forma circular, cuadrada, ovalada, poligonal o cualquier otra, que no se puede modificar. De manera alternativa, la sección de escurrido definida por el dispositivo se puede ampliar, reducir o deformar, por ejemplo mediante el desplazamiento de este dispositivo dentro de la ranura u del hueco de la bandeja.

20 Los dispositivos de escurrido están además, diseñados de manera ventajosa para guiar en el desplazamiento (en particular en traslación) al aplicador o al menos a una parte de este.

25 De acuerdo con otra característica de la invención, el dispositivo de escurrido se puede mover dentro de la ranura o del hueco de la bandeja en al menos una dirección. Se puede desplazar de preferencia en un plano prácticamente perpendicular al eje de la abertura del recipiente. En la presente solicitud, se entiende por el eje de la abertura del recipiente un eje que se extiende en la dirección de la abertura del recipiente, es decir su abertura para la distribución del producto. Este eje pasa de preferencia por en medio de esta abertura y puede ser un eje longitudinal del recipiente. El eje de la abertura puede ser secante, en particular ortogonal, a un plano transversal al recipiente o a un plano que pasa por el borde libre de un cuello del recipiente. El dispositivo de escurrido se puede desplazar girando y/o en traslación sobre la bandeja.

30 Al dispositivo de escurrido lo guía de manera ventajosa el hueco o la ranura pasante de la bandeja. La bandeja puede comprender al menos una ranura o hueco prácticamente radial con respecto al eje de la abertura del recipiente y, por ejemplo, tres ranuras radiales distribuidas de manera regular alrededor del eje de la abertura del recipiente. De manera alternativa, la bandeja comprende al menos dos ranuras paralelas y separadas entre sí, un dispositivo de escurrido estando guiado dentro de cada una de estas ranuras. En otra variante, la bandeja comprende múltiples ranuras que están conectadas las unas a las otras de tal modo que al menos un dispositivo de escurrido pueda desplazarse de una ranura a otra de la bandeja.

40 El dispositivo de escurrido puede constar de un anillo de montaje del dispositivo dentro de la ranura de la bandeja, este anillo estando destinado a introducirse mediante trinquete elástico dentro de la ranura y a apoyarse deslizándose sobre las caras opuestas de la bandeja.

45 De manera alternativa, el dispositivo de escurrido comprende dos rebordes anulares externos paralelos y separados entre sí, uno de estos rebordes estando destinado a apoyarse deslizándose sobre una cara de la bandeja, y el otro de estos rebordes estando destinado a apoyarse deslizándose sobre otra cara opuesta de la bandeja o a introducirse deslizándose dentro de una ranura interna de un borde de la bandeja que delimita la ranura.

50 De manera ventajosa, la bandeja se puede desplazar en traslación y/o girando sobre el recipiente en un plano prácticamente perpendicular al eje de la abertura del recipiente. En el caso de que el recipiente forme un cilindro que se extiende alrededor de un eje de revolución, la bandeja es de preferencia móvil girando alrededor de este eje de revolución.

55 El dispositivo de escurrido se puede desplazar, por lo tanto, con respecto a la bandeja que, a su vez, se puede desplazar con respecto al recipiente. Esto permite que el dispositivo ocupe múltiples posiciones diferentes en la abertura del recipiente y que, de este modo, se extraiga producto de cualquier punto del recipiente. El desplazamiento del dispositivo sobre la bandeja y de la bandeja sobre el dispositivo la puede realizar el usuario de manera manual.

60 La bandeja puede comprender un reborde anular que rodea un cuello del recipiente y que consta de un engrosamiento anular interno que se introduce mediante trinquete elástico dentro de una ranura anular externa del cuello del recipiente y que se puede deslizar dentro de esta ranura.

65 De manera alternativa, la bandeja puede constar de dos rebordes laterales paralelos y opuestos que constan de unas pestañas, una al lado de la otra, que se introducen mediante trinquete elástico dentro de unas ranuras paralelas de un cuello del recipiente y que se pueden deslizar dentro de estas ranuras.

La bandeja puede tener un contorno externo circular, cuadrado, rectangular, o de otro tipo. Esta recubre una parte o la totalidad de la abertura del recipiente. Se realiza de manera ventajosa en un material transparente o traslúcido para que el usuario pueda visualizar a través de la bandeja el producto que contiene el recipiente.

5 La presente invención se refiere también a un procedimiento de utilización del envase tal y como se ha descrito con anterioridad, que se caracteriza porque comprende las etapas siguientes:

- desplazar el dispositivo de escurrido por encima de una zona de extracción de producto de dentro del recipiente, y a continuación;
- 10 – introducir un aplicador dentro del dispositivo de escurrido para extraer producto de dentro del recipiente;
- y sacar el aplicador del dispositivo de escurrido. El desplazamiento del dispositivo por encima del producto que contiene el recipiente se puede obtener mediante el desplazamiento del dispositivo sobre la bandeja y mediante el desplazamiento de la bandeja sobre el recipiente.

15 Se entenderá mejor la invención y se mostrarán de manera más clara otros detalles, características y ventajas de la presente invención con la lectura de la descripción que se da a continuación, que se hace a título de ejemplo no excluyente y en referencia a los dibujos que se anexan, en los que:

- la figura 1 es una vista esquemática en perspectiva de un envase de acuerdo con la invención;
- 20 – la figura 2 es otra vista esquemática en perspectiva del envase de la figura 1;
- la figura 3 es una vista esquemática en perspectiva despiezada de la bandeja y el dispositivo de escurrido del envase de la figura 1;
- la figura 4 es una vista esquemática en sección de acuerdo con la línea IV-IV' de la figura 2;
- 25 – la figura 5 es una vista esquemática en perspectiva de una variante de realización del envase de acuerdo con la invención;
- la figura 6 es una vista esquemática en perspectiva despiezada de la bandeja y del dispositivo de escurrido del envase de la figura 5;
- la figura 7 es una vista esquemática en perspectiva despiezada de la bandeja y del dispositivo de escurrido de otra variante de realización del envase de acuerdo con la invención; y
- 30 – las figuras 8 a 16 son unas vistas esquemáticas desde arriba de variantes del envase de acuerdo con la invención.

35 Se hace referencia en primer lugar a las figuras 1 a 4 que representan un envase 10 para productos cosméticos de acuerdo con la invención, este envase 10 consta de un recipiente 12, que contiene el producto cosmético 14, y de una bandeja 16 sobre la que se monta de manera móvil un dispositivo de escurrido 18 a través del cual un aplicador 20 puede pasar para extraer una cantidad de producto de dentro del recipiente.

40 El recipiente 12 comprende en su extremo superior un cuello 22 que define una abertura 24 para la distribución del producto y que presenta un roscado externo 26 para el enroscado de la tapa (no representada) de cierre estanco del recipiente.

45 En el ejemplo que se representa, que no es en absoluto excluyente, el recipiente 12 presenta una forma general cilíndrica y es del tipo de boca ancha 22 o de abertura ancha 24. El diámetro o la medida transversal de esta abertura 24 es prácticamente idéntica al diámetro interno o a la medida transversal interna del recipiente 12. El diámetro de la abertura 24 está, por ejemplo, comprendido entre 20 y 100 mm aproximadamente. La abertura 24 sirve aquí a la vez para el llenado del recipiente y para la distribución del producto cosmético.

50 Se define el eje A como el eje de la abertura 24 del recipiente, este eje pasando por en medio de la abertura y confundándose con el eje longitudinal del recipiente 12, en el ejemplo representado. La abertura 24 tiene aquí una sección transversal circular.

55 El producto cosmético 14 puede ser un producto de maquillaje seleccionado entre una máscara, una base de color, un esmalte de uñas, un corrector, un lápiz de ojos, un brillo de labios, un pintalabios, un colorete, una sombra de ojos, etc. Este producto presenta, por ejemplo, una consistencia viscosa, de gel, de crema, de espuma, de cera, de pasta, etc. Este producto también puede ser un producto para el cuidado de la piel, como un antiarrugas, un antiojeras, o un producto para el tratamiento de la piel.

60 El aplicador 20 que se representa por la línea de puntos en la figura 4 comprende, por ejemplo, un mango 28 solidario con un extremo de una varilla 30 cuyo otro extremo lleva una boquilla 32 apropiada, rígida o flexible, como un cepillo moldeado o con la forma retorcida, un pincel, una varilla roscada, una espátula, un peine, una esponja de células abiertas y/o cerradas, una boquilla flocada o aterciopelada, etc. La varilla del aplicador 20 puede ser prácticamente cilíndrica y tener un diámetro externo de alrededor de 5 mm. El aplicador 20 es, por ejemplo, del tipo del que se describe en la solicitud FR 07/57116. La extracción de producto a través del dispositivo de escurrido 18 se puede realizar efectuando uno o varios giros de la boquilla 32 cuando esta se encuentra en contacto con el producto o sumergida en este, o mediante bombeo, es decir mediante pequeños movimientos de vaivén de la

65

boquilla dentro del producto.

La bandeja 16 aquí está formada por un disco que recubre la totalidad de la abertura 24. Está montada de manera móvil y desmontable sobre el recipiente 12 y comprende en su periferia externa un reborde anular 34 que se extiende por el lateral del recipiente 12 y que está introducido mediante trinquete elástico en una zona del extremo superior del cuello 22 del recipiente. Este reborde 34 puede presentar un engrosamiento anular interno 36 que se introduce dentro de una ranura anular externa 38 del cuello del recipiente. La bandeja 16 se puede desplazar girando sobre el recipiente, alrededor del eje A, mediante deslizamiento del engrosamiento 36 dentro de la ranura 38 del cuello (flechas 39). El engrosamiento 26 se introduce dentro de esta ranura 38.

La bandeja 16 se realiza, por ejemplo, en un material plástico transparente o traslúcido de tal modo que el usuario pueda ver a través de la bandeja el producto 14 que contiene el recipiente y localizar una zona dentro del recipiente de la que se pueda extraer el producto.

La bandeja 16 comprende un hueco o una ranura pasante 40 en el que se guía el dispositivo de escurrido 18. En el ejemplo que se representa, la ranura 40 se extiende prácticamente de manera radial con respecto al eje A, desde el centro de la bandeja 16 hasta cerca de su reborde externo 34. La ranura 40 presenta una forma alargada rectilínea y sus extremos longitudinales son curvas cóncavas.

El dispositivo de escurrido 18 presenta una forma general tubular y consta en su extremo inferior de un estrechamiento que delimita un orificio 42 para el paso del aplicador 20 (figura 4). Cuanto más pequeño es este orificio de paso 42, más pequeña es la cantidad de producto que se extrae con el aplicador, tras su retirada del dispositivo de escurrido. El diámetro del orificio de paso 42 puede estar comprendido, por ejemplo, entre 0,001 y 0,5 veces, de preferencia entre 0,03 y 0,4 veces, y de manera más preferente entre 0,05 y 0,1 veces el diámetro de la abertura 24 del recipiente. A título de ejemplo, el orificio 42 puede definir una sección de escurrido comprendida entre unos 30 y 300 mm² cuando la abertura 24 del recipiente define una sección comprendida entre unos 700 y 8.000 mm². El dispositivo 18 consta, además, en su extremo superior de un reborde anular externo 44 (figura 3).

El dispositivo de escurrido 18 guía al aplicador 20 durante su inserción dentro del recipiente y su retirada del recipiente. En el ejemplo representado, el orificio de paso 42 del dispositivo forma unos medios de guía en traslación de la varilla 30 así como de la boquilla 32 del aplicador 20.

Un anillo 46 se coloca alrededor del dispositivo de escurrido 18 y está destinado a cooperar con la bandeja para retener el dispositivo de escurrido 18 sobre la bandeja y permitir los desplazamientos en traslación y girando de este dispositivo dentro de la ranura de la bandeja. En posición de montaje, el dispositivo 18 se extiende dentro de la abertura 24 del recipiente 12, prácticamente en paralelo al eje A.

En el ejemplo representado, el anillo 46 comprende cuatro ganchos 48 paralelos que se extienden a un lado del anillo y que están distribuidos de manera regular alrededor del eje de revolución de este anillo. Estos ganchos 48 son prácticamente en forma de L y comprenden, cada uno, una pata que se extiende a lo largo del eje de revolución del anillo, del cual un extremo está unido al anillo y el extremo libre opuesto lleva un reborde orientado hacia el exterior.

El dispositivo 18 y el anillo 46 se pueden montar dentro de la ranura 40 de la bandeja 16 de la siguiente manera: el dispositivo 18 se introduce axialmente dentro del anillo 46 hasta que el reborde externo 44 del dispositivo se apoye axialmente sobre el lateral del anillo 46, opuesto a los ganchos 48. El dispositivo 18 se puede introducir a presión dentro del anillo o se puede fijar a esta mediante trinquete elástico.

El dispositivo 18 se coloca a continuación por encima de la bandeja 16, de manera paralela al eje A del recipiente, de tal modo que los ganchos 48 del anillo 46 se encuentren situados en el lateral de la bandeja. El dispositivo 18 se desplaza hacia la bandeja, en una dirección paralela al eje A, hasta que los ganchos 48 del anillo 46 atraviesan la ranura deformándose elásticamente. El anillo 46 se apoya entonces sobre la cara superior de la bandeja 16 y los rebordes de los ganchos 48 se apoyan sobre la cara inferior de la bandeja. El anillo 46 y sus ganchos 48 se apoyan entonces deslizándose sobre la bandeja, lo que permite al dispositivo 18 poder desplazarse de forma manual dentro de la ranura 40 desde una posición en la que está alineado con el eje A (figuras 2 y 4) y en la que se encuentra apoyado sobre el extremo radialmente interno en arco de círculo de la ranura 40, hasta una posición en la que se sitúa cerca del reborde externo 34 de la bandeja y en la que se apoya sobre el extremo radialmente externo en arco de círculo de la ranura 40 (flechas 50). La posición del dispositivo que se representa en la figura 1 es una posición intermedia entre las dos posiciones ya mencionadas. El dispositivo 18 se puede desplazar, además, girando dentro de la ranura 40, alrededor de su eje de revolución.

Cuando el dispositivo de escurrido 18 está alineado con el eje A, este permite extraer producto en el centro del recipiente por medio de un aplicador 20. El dispositivo 18 se puede desplazar dentro de la ranura a cualquier posición. El hecho de que la bandeja 16 se pueda desplazar girando alrededor del eje A permite, además, que el dispositivo 18 se pueda desplazar girando alrededor del eje A dentro de la abertura 24 del recipiente. Cuando el dispositivo 18 está alineado con el eje A, el giro de la bandeja 18 sobre el recipiente no cambia la posición del

dispositivo 18. Cuando el dispositivo 18 se encuentra en otra posición, es decir, una posición alejada de un radio R del eje A, como es el caso de la figura 1, el giro de la bandeja 16 provoca el desplazamiento giratorio del dispositivo sobre una circunferencia C centrada sobre el eje A y con un radio R. El dispositivo 18, de este modo, se puede desplazar dentro de la abertura 24 del recipiente en cualquier posición, lo que permite extraer producto en cualquier punto del recipiente.

El envase 10 que se representa en las figuras 1 a 4 se puede utilizar de la forma siguiente: el usuario selecciona una zona para la extracción de producto del recipiente (en particular en función de la cantidad de producto que queda en esa zona) y desplaza a continuación la bandeja 16 girando alrededor del eje A, una o varias veces, en el sentido de las agujas del reloj y/o en el sentido contrario a las agujas del reloj (flechas 39). A continuación desplaza el dispositivo 18 dentro de la ranura 40 de la bandeja hasta que se encuentre por encima de la zona seleccionada. En el caso de las figuras 2 y 4, el dispositivo de escurrido 18 está alineado con el eje A y se coloca por encima de una zona central de extracción P dentro del recipiente. El usuario mantiene entonces la bandeja 16 fija sobre el recipiente para conservar la posición del dispositivo de escurrido 18 dentro de la abertura 24, y a continuación introduce el aplicador 20 dentro de este dispositivo para extraer producto de la zona P. Durante la retirada del aplicador, su boquilla 32 se escurre contra el estrechamiento del dispositivo 18, lo que quita el excedente de producto extraído. El usuario aplica entonces el producto en una parte de su cuerpo. Si lo desea, el usuario puede desplazar de nuevo el dispositivo sobre la bandeja y la bandeja sobre el recipiente, o a la inversa, hasta que el dispositivo 18 se encuentre en otra posición de extracción del recipiente.

En la variante de realización que se representa en las figuras 5 y 6, el envase 110 se diferencia del que se ha descrito con anterioridad en que la ranura 140 de la bandeja 116 desemboca en su extremo radialmente externo sobre el reborde externo 134 de la bandeja, y en que el dispositivo de escurrido 118 está montado directamente dentro de esta ranura.

El dispositivo de escurrido 118 se diferencia del que se ha descrito anteriormente en que comprende, además, un segundo reborde anular externo 152 que se extiende en paralelo al primer reborde externo 144 a poca distancia axial de este. Este reborde externo 152 se forma sobre la superficie cilíndrica externa del dispositivo 118.

Los dos rebordes 144, 152 del dispositivo definen entre sí un canal anular externo en el que se introduce deslizándose el borde 153 de la bandeja que delimita la ranura 140. En la posición de montaje que se representa en la figura 5, el reborde 144 se apoya sobre la cara superior de la bandeja y el reborde 152 (no visible) se apoya sobre la superficie inferior de la bandeja. La distancia axial entre los rebordes es, por lo tanto, al menos igual y de preferencia ligeramente superior al grosor de la bandeja, en su parte media.

El dispositivo 118 se puede montar dentro de la ranura 140 de la bandeja de la siguiente forma: el dispositivo se coloca próximo al extremo radialmente externo de la ranura y se alinea radialmente con esta ranura, tal y como se representa en la figura 6. El dispositivo 118 se desplaza a continuación dentro de la ranura en una dirección perpendicular al eje A, hasta que el borde 153 de la bandeja que delimita la ranura 140 se introduce dentro del canal anular definido por los rebordes 144, 152 del dispositivo. La bandeja 116 se puede fijar entonces sobre el recipiente 112.

Los demás dispositivos del envase 110 que ya se han descrito en párrafos anteriores están referenciados con los mismos números aumentados en al menos una centena. Este principio de numeración se retoma en las descripciones de las otras variantes que se dan a continuación.

En la variante que se representa en la figura 7, la bandeja 216 se diferencia de la bandeja 116 en que comprende, además, una ranura interna 254 formada en el borde 253 de la bandeja 216 que delimita la ranura 240. Esta ranura 254 se extiende a lo largo del borde, prácticamente en su centro y en toda su longitud.

El segundo reborde externo 252 del dispositivo de escurrido 218 está destinado a introducirse deslizándose dentro de esta ranura 254. El grosor o medida axial del reborde 252 es como mucho igual y de preferencia inferior al grosor o a la medida transversal de la ranura 254 de la bandeja.

La distancia axial entre los rebordes 244, 252 del dispositivo está aquí de preferencia determinada para que, en posición de montaje, el reborde externo 244 del dispositivo se apoye deslizándose sobre la cara superior de la bandeja 216.

Esta bandeja 216 se puede realizar en una o dos piezas. En este último caso, la bandeja puede comprender dos discos fijados coaxialmente el uno sobre el otro, cada uno de estos discos constando de una ranura del tipo ya mencionado y los discos definiendo entre sí, a la altura de los bordes de sus ranuras, la citada ranura 254 para el montaje del dispositivo de escurrido 218.

El dispositivo 118, 218 de las figuras 5 a 7 también puede estar formado por una sola pieza monobloque o por dos o más piezas. El reborde 152, 252 se puede, por ejemplo, añadir y fijar sobre el dispositivo o bien formarse al mismo tiempo que el dispositivo mediante bi-inyección, o incluso directamente sobre el dispositivo mediante sobremoldeo.

Los envases que se representan en las figuras 8 a 13 representan otras variantes de realización de la invención.

El envase 310 de la figura 8 comprende tres dispositivos de escurrido 318 que se alojan respectivamente dentro de tres ranuras radiales 340 de la bandeja 316.

5 Las ranuras 340 son del tipo de las que se describen de preferencia en las figuras 5 y 6, y se distribuyen de manera regular alrededor del eje A de la abertura del recipiente 312. Están, por lo tanto, separadas entre sí con un ángulo de en torno a 120° alrededor del eje A.

10 Cada dispositivo 318 se puede desplazar en traslación y girando dentro de su ranura de manera independiente de los demás dispositivos (flechas 350). Los dispositivos pueden definir unos orificios 342 para el paso del aplicador que son idénticos o diferentes. La bandeja 316 es de preferencia móvil girando sobre el recipiente 312 alrededor del eje A (flechas 339).

15 En la variante de la figura 9, la bandeja 416 comprende dos ranuras 440 paralelas en cada una de las cuales se guía un dispositivo de escurrido 418 (flechas 450). La bandeja 416, además, se puede desplazar girando sobre el recipiente 412.

20 La bandeja 516 del envase 510 de la figura 10 comprende múltiples ranuras 540, 540' dentro de las que se puede deslizar un dispositivo de escurrido 518.

25 Las ranuras son seis y comprenden dos ranuras 540 relativamente largas que están unidas entre sí en su centro, a la altura del eje A, y que juntas forman una cruz en + o en x, y cuatro ranuras 540' más cortas que están unidas entre sí en sus extremos de tal modo que forman un rectángulo o un cuadrado que se extiende alrededor del eje A. Las ranuras 540 atraviesan las ranuras 540' para formar una red de ranuras con un motivo muy determinado que se extiende sobre la mayor parte de la sección de la abertura del recipiente. Las ranuras 540, 540' tienen una anchura o medida transversal constante de tal modo que el dispositivo de escurrido 518 se pueda desplazar desde una ranura hasta otra ranura (flechas 550). La bandeja 516 se puede desplazar, además, girando alrededor del eje A sobre el recipiente 512 (flechas 539).

30 De aquí en adelante se hará referencia a las variantes de las figuras 11 a 13 en las que el envase comprende un recipiente con una forma general paralelepípeda y que consta de una abertura con una sección transversal de forma prácticamente poligonal, en particular prácticamente cuadrada o rectangular.

35 En la variante de la figura 11, la bandeja 616 tiene una forma alargada y recubre la totalidad de la abertura 624 del recipiente 612. Esta bandeja 616 consta de una ranura 640 que se extiende a lo largo del eje de alargamiento de la bandeja y dentro de la que se guía un dispositivo de escurrido 618. El dispositivo de escurrido 618 se puede desplazar en traslación dentro de la abertura del recipiente, desde un extremo longitudinal hasta el otro de este recipiente (flechas 650).

40 En la variante de la figura 12, la bandeja 716 es similar a la de la figura 11 y está montada sobre un recipiente 712 de tal modo que solo recubre una parte de la abertura 724 de este recipiente. El usuario puede de este modo ver a través de la abertura 724 el producto que contiene el recipiente.

45 La bandeja 716 tiene una forma alargada y se extiende en paralelo a dos paredes laterales 758 opuestas del recipiente. Esta comprende en sus extremos longitudinales dos rebordes laterales (no visibles) que recubren las otras dos paredes laterales 758' del recipiente y constan, por ejemplo, de unas pestañas introducidas deslizándose dentro de las ranuras externas de las paredes laterales 758'. De este modo la bandeja 716 se puede desplazar en traslación sobre el recipiente 712 en una dirección paralela a las paredes 758' (flechas 756), desde una posición en la que está colocada muy cerca de una pared 758 del recipiente, hasta una posición en la que se encuentra muy cerca de la otra pared 758 del recipiente. La bandeja 716 se puede desplazar a cualquier posición intermedia entre estas dos posiciones extremas.

50 La bandeja está fijada de preferencia de manera desmontable sobre el recipiente 712 mediante trinquete elástico de sus pestañas dentro de las ranuras de las paredes laterales 758' del recipiente. Las demás paredes laterales 758 del recipiente constan de preferencia también de unas ranuras del tipo mencionado con anterioridad de tal modo que la bandeja 716 se pueda fijar bien a las paredes 758, o bien a las paredes 758', cuando el recipiente es de forma cuadrada. Cuando la bandeja 716 se fija a las paredes 758, se puede desplazar en traslación en una dirección paralela a estas paredes 758 (flechas 750). Durante el desplazamiento en traslación de la bandeja 716 a lo largo de las paredes 758', el dispositivo 718 se desplaza en traslación a lo largo de una línea L dentro de la abertura 724 del recipiente. El dispositivo 718 se puede desplazar, además, dentro de la ranura 740 de la bandeja, en una dirección perpendicular a la línea L.

60 En la variante de realización que se representa en la figura 13, el recipiente 812 es similar al de la figura 12 y la bandeja 816 consta de varias ranuras 840 perpendiculares unidas entre sí de tal modo que forman una cuadrícula de ranuras en las que puede deslizarse un dispositivo de escurrido 818.

En las variantes de las figuras 10 y 13, las ranuras de la bandeja pueden estar separadas entre sí por unas partes 558, 858 de la bandeja que están unidas al resto de la bandeja mediante unos puentes en la misma pieza (representados de forma esquemática por las líneas de puntos 560, 860).

5 En la variante que se representa en la figura 14, la bandeja 916 consta de una ranura 940 en forma de espiral de la cual un extremo se sitúa a la altura del centro de la bandeja y el otro extremo se sitúa en la periferia de la bandeja, al menos un dispositivo de escurrido 918 pudiendo desplazarse dentro de esta ranura.

10 En otra variante más que se representa en las figuras 15 y 16, la bandeja 1016 consta de una ranura rectilínea 1040 cuya anchura aumenta de un extremo a otro de la ranura, y en la cual se puede desplazar un dispositivo de escurrido 1018 comprimible y/o extensible de manera elástica en dirección transversal. El dispositivo de escurrido 1018 se realiza al menos en parte en un material elásticamente deformable y se guía dentro de la ranura 1040 y se mantiene en su periferia externa, mediante dos partes diametralmente opuestas, sobre los bordes longitudinales de la ranura. En el caso en el que el dispositivo de escurrido 1018 se encuentra en el estado no contraído cuando está
15 situado a la altura del extremo de menor anchura de la ranura, este se estira en una dirección perpendicular al eje de alargamiento de la ranura a medida que se desplaza hacia el extremo de mayor anchura de la ranura. Este estiramiento provoca una deformación del orificio de escurrido 1042 definido por el dispositivo que tiene, en una dirección prácticamente paralela a la dirección de alargamiento de la ranura, una medida D2 inferior al diámetro D1 de este orificio cuando el dispositivo está en el estado no contraído, lo que permite escurrir más el aplicador cuando
20 pasa a través de este orificio 1042. En el caso en el que el dispositivo de escurrido está en el estado contraído, cuando se sitúa a la altura del extremo de menor anchura de la ranura, esta tensión se relaja a medida que se desplaza hacia el extremo de mayor anchura de la ranura, y el orificio de escurrido definido por el dispositivo se alarga ligeramente durante este desplazamiento.

25 En otra variante no representada, el borde de la bandeja que delimita la ranura consta de unos medios de escurrido del aplicador. La bandeja se encuentra entonces desprovista del dispositivo de escurrido del tipo ya mencionado, los medios de escurrido estando constituidos directamente sobre la bandeja. En el caso en el que la bandeja es móvil sobre el recipiente, el usuario debe desplazar la bandeja sobre el recipiente hasta una posición determinada y a continuación seleccionar la parte de la ranura de la bandeja a través de la cual se debe introducir el aplicador. Se
30 introduce entonces el aplicador a través de esta parte de la ranura y a continuación se retira el aplicador de la ranura.

35 En otra variante más no representada, la bandeja está constituida de una sola pieza con el recipiente y el dispositivo de escurrido se monta móvil sobre la parte del recipiente que forma esta bandeja.

REIVINDICACIONES

1. Envase, en particular para productos cosméticos, que comprende un recipiente (12) provisto de una abertura (24) y una bandeja (16) montada sobre el recipiente y que lleva al menos un dispositivo de escurrido (18) a través del cual puede pasar un aplicador (20) para extraer producto de dentro del recipiente, **que se caracteriza porque** el dispositivo de escurrido se puede desplazar dentro de una ranura de la bandeja de tal modo que ocupa diferentes posiciones en la abertura del recipiente, estas posiciones permitiendo extraer producto con el aplicador en zonas diferentes del recipiente.
2. Envase de acuerdo con la reivindicación 1, **que se caracteriza porque** el dispositivo de escurrido (18) es móvil dentro del ranura de la bandeja (16) en al menos una dirección.
3. Envase de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, **que se caracteriza porque** el dispositivo de escurrido (18) es móvil girando y/o en traslación dentro de la ranura de la bandeja (16).
4. Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza porque** al dispositivo de escurrido (18) lo guía la ranura (40) de la bandeja (16).
5. Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza porque** dicha ranura (40) es prácticamente radial con respecto al eje (A) de la abertura del recipiente (12).
6. Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza porque** la bandeja (416) comprende al menos dos ranuras (440) paralelas y separadas entre sí, un dispositivo de escurrido (418) desplazándose dentro de cada ranura.
7. Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza porque** la bandeja (516) comprende múltiples ranuras (540) que están unidas las unas a las otras de tal modo que al menos un dispositivo de escurrido (518) pueda desplazarse de una ranura a otra de la bandeja.
8. Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza porque** el dispositivo de escurrido (18) consta de un anillo (46) destinado a introducirse dentro de la ranura mediante trinquete elástico y a apoyarse deslizándose sobre unas caras opuestas de la bandeja.
9. Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza porque** el dispositivo de escurrido (18) comprende dos rebordes anulares externos (144, 152) paralelos y separados entre sí, uno de estos rebordes (144) estando destinado a apoyarse deslizándose sobre una cara de la bandeja (16), y el otro de estos rebordes (152) estando destinado a apoyarse deslizándose sobre otra cara opuesta de la bandeja o a introducirse de manera deslizante dentro de una ranura interna (254) de un borde de la bandeja que delimita la ranura.
10. Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza porque** la bandeja (16) es móvil en traslación y/o girando sobre el recipiente (12) en un plano prácticamente perpendicular al eje (A) de la abertura del recipiente.
11. Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza porque** la bandeja (16) lleva uno, dos o tres dispositivos de escurrido (18).
12. Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza porque** la bandeja (16) presenta un contorno externo circular, cuadrado o rectangular.
13. Envase de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza porque** la bandeja (16) recubre al menos una parte de la abertura (24) del recipiente (12).
14. Procedimiento de utilización del envase de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **que se caracteriza porque** comprende las etapas siguientes:
- desplazar el dispositivo de escurrido (18) por encima de una zona de extracción de producto (14) de dentro del recipiente (12), y a continuación;
 - introducir un aplicador (20) dentro del dispositivo de escurrido para extraer producto de dentro del recipiente;
 - y sacar el aplicador del dispositivo de escurrido.
15. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 14, **que se caracteriza porque** el dispositivo de escurrido (18) se desplaza por encima del producto (14) que contiene el recipiente (12) mediante el desplazamiento de este dispositivo dentro de la ranura de la bandeja (16) y mediante el desplazamiento de la bandeja sobre el recipiente.

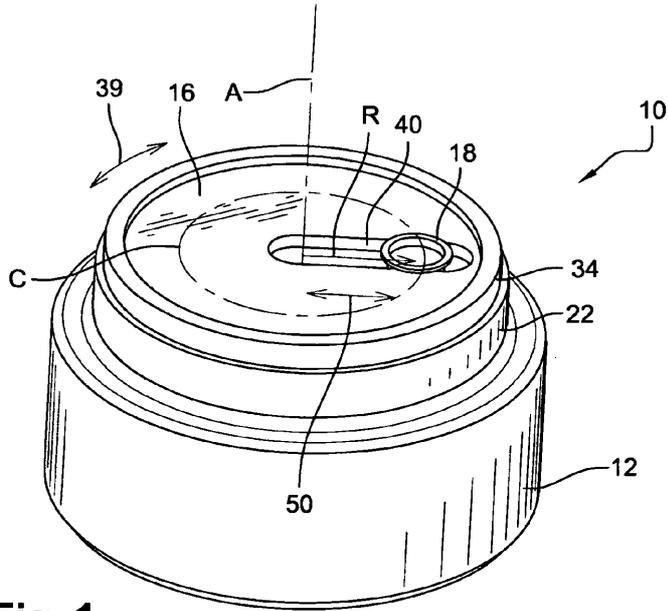


Fig. 1

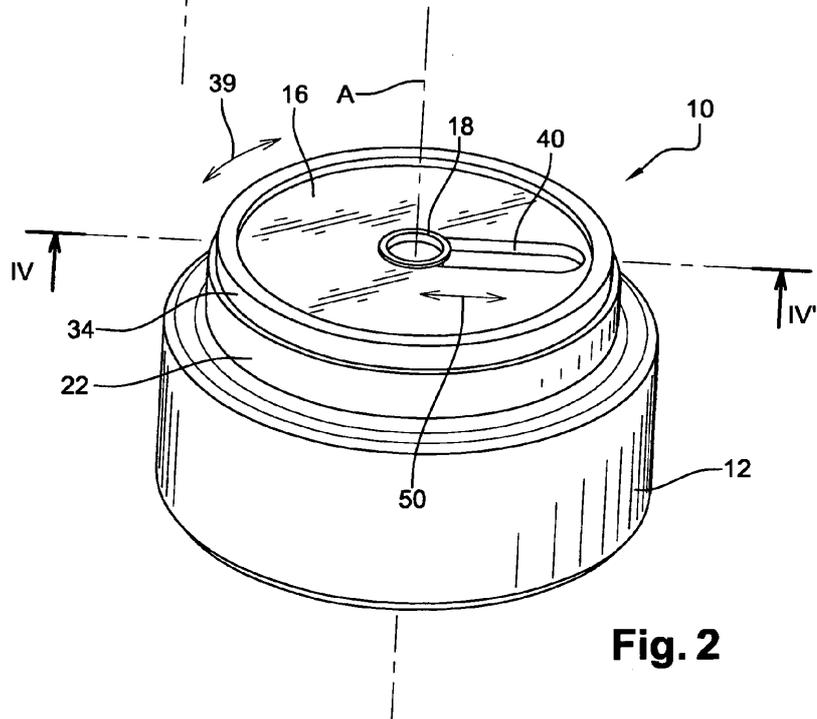
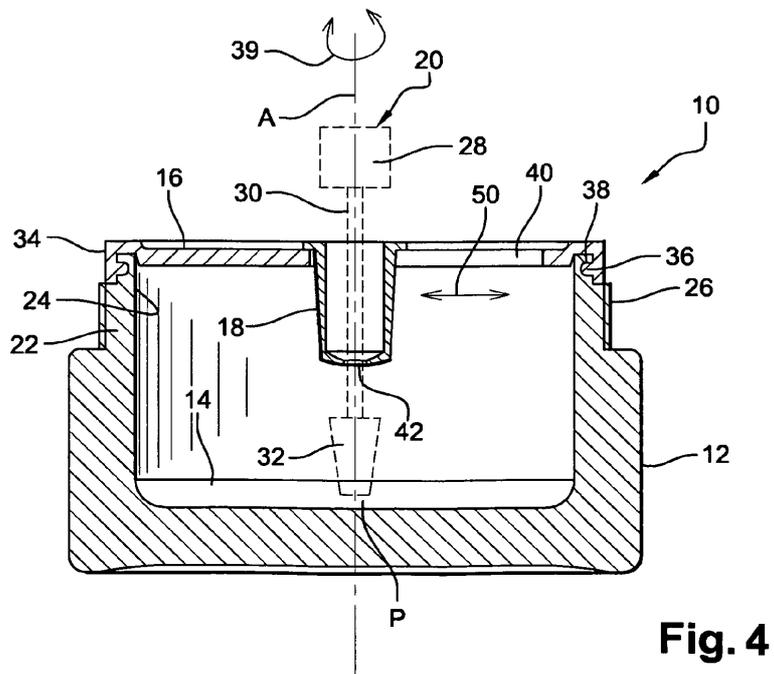
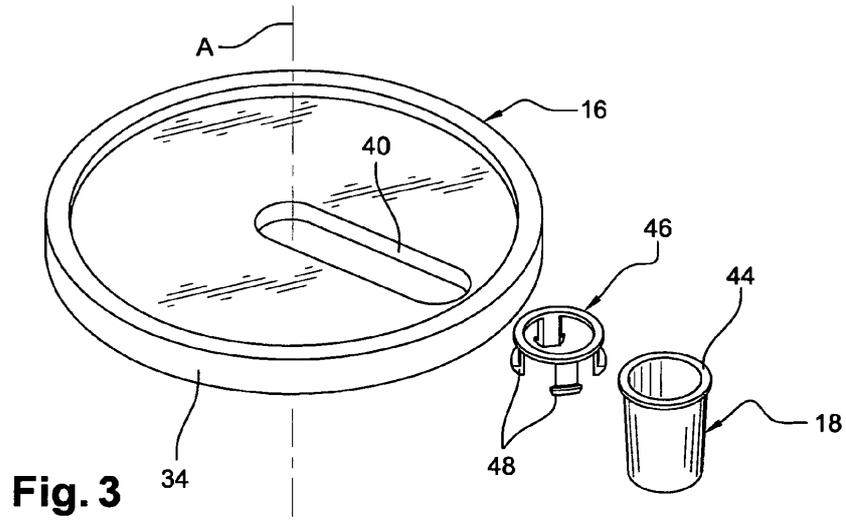


Fig. 2



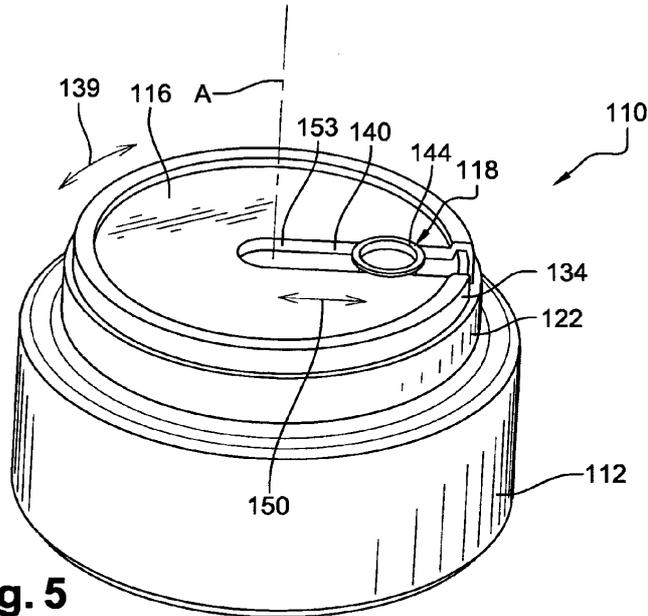


Fig. 5

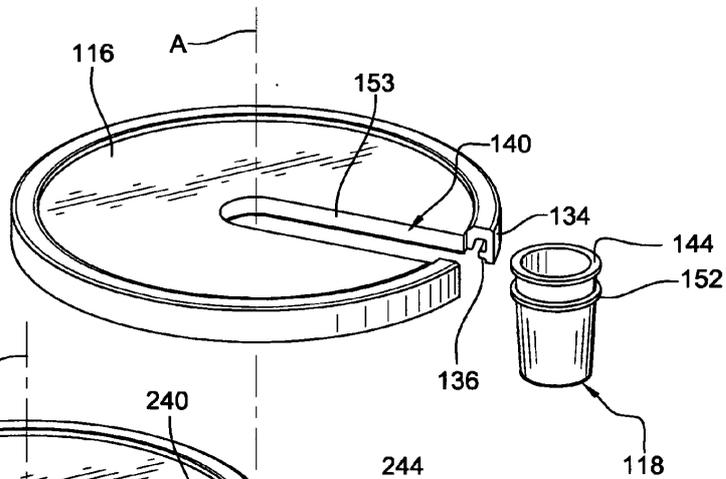


Fig. 6

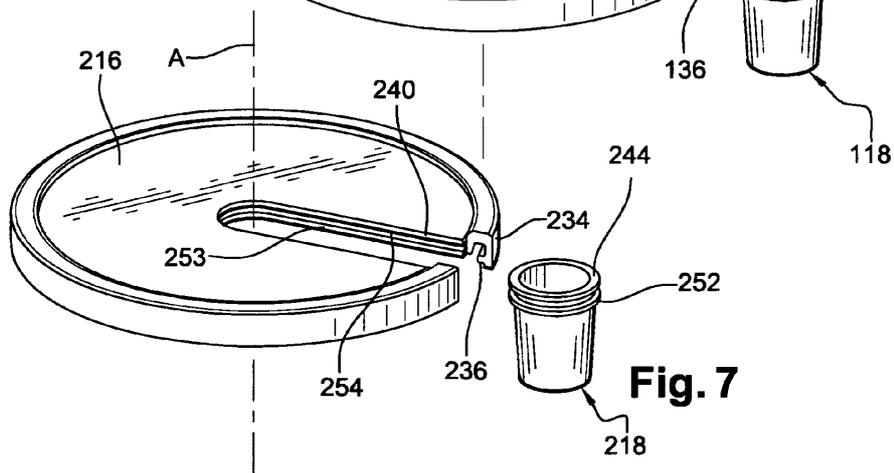


Fig. 7

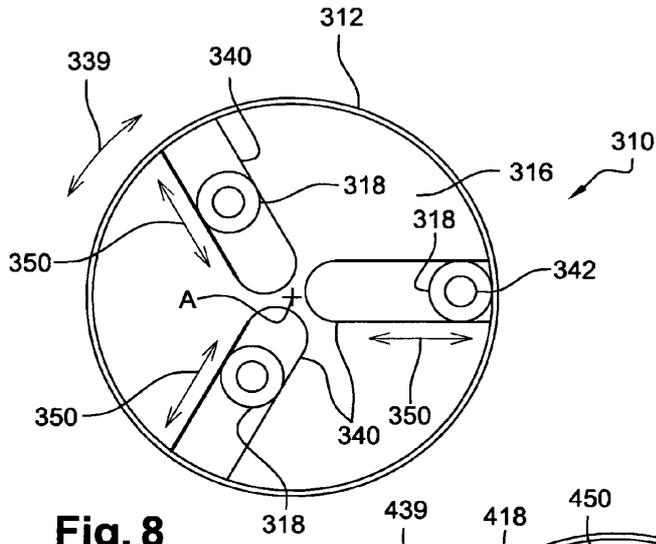


Fig. 8

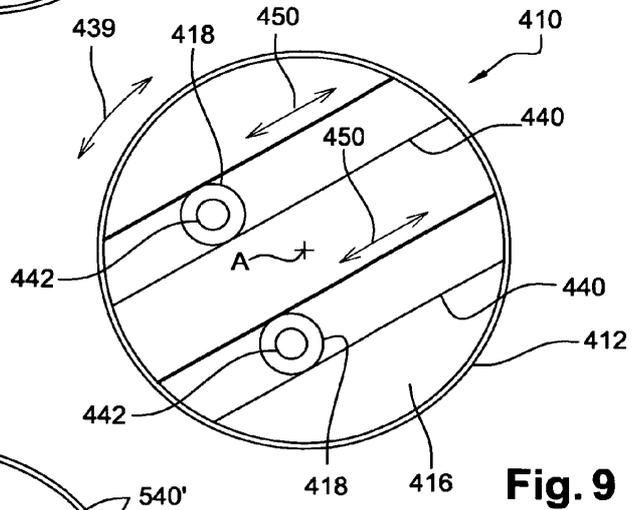


Fig. 9

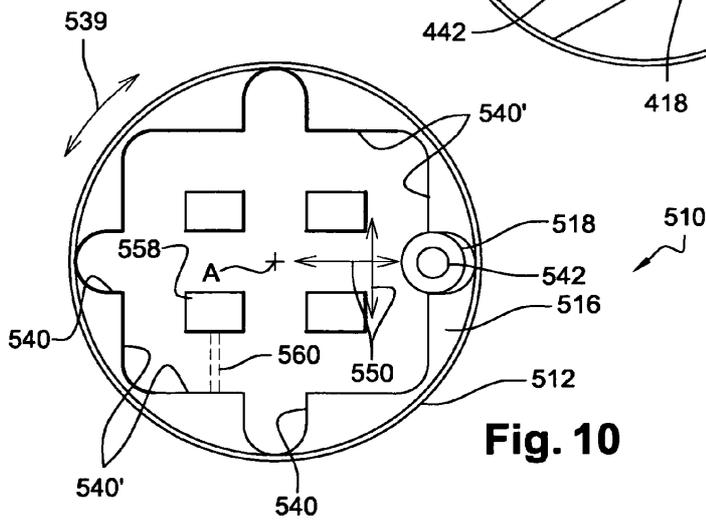
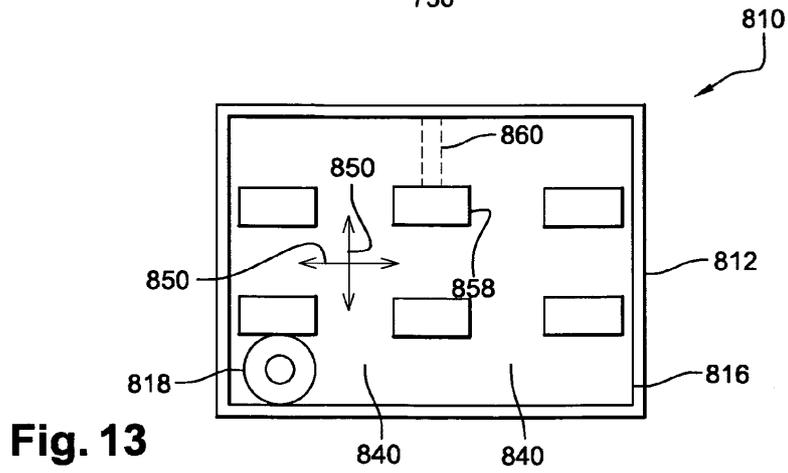
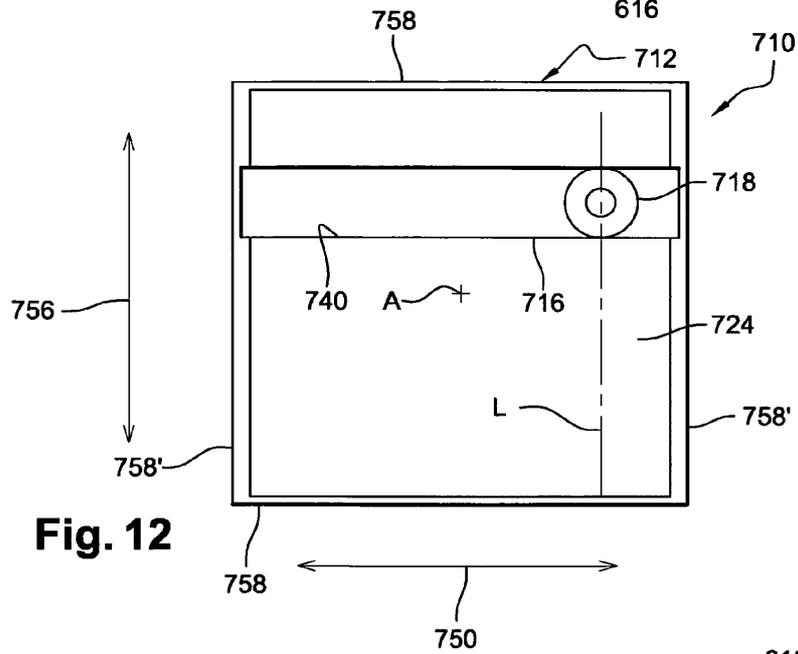
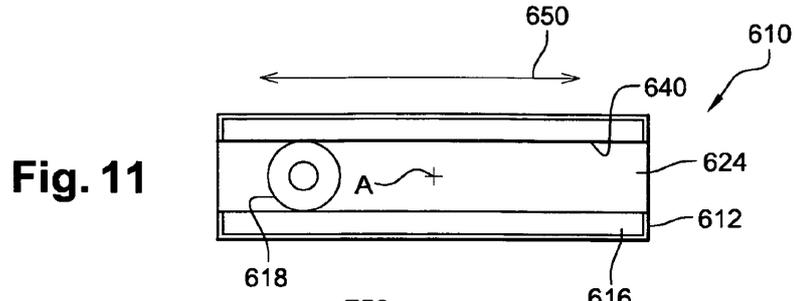


Fig. 10



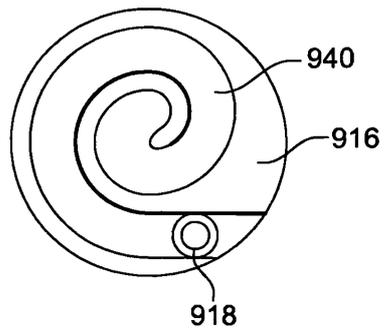


Fig. 14

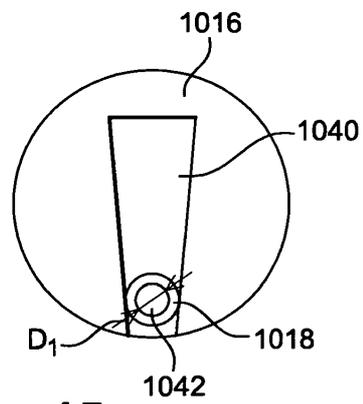


Fig. 15

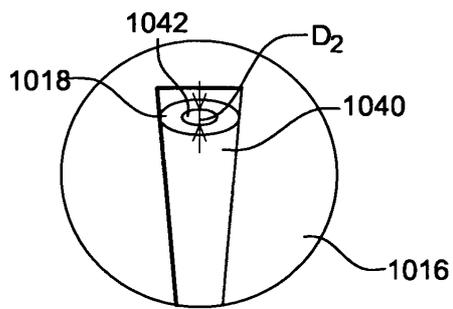


Fig. 16